



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MEXICO

Bitácora: 15/G3-0170/04/23 Oficio Nº: DFMARNAT/2189/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Toluca, México, a 18 de abril de 2023

BIENES COMUNALES DE AMECAMECA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 12 de Abril de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación por riesgo a los ecosistemas forestales, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/1678/2023 de fecha 22 de Marzo de 2023 conforme a lo siguiente:

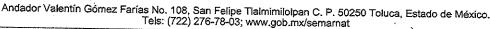
Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio	Folio	Folio de imprenta inicial	Folio de
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA,, G-15-009-AME-001/23 madera	25	1	25	26464594	imprenta fina 26464618
en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 250.000 Metros cúbicos					20404010
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA,, G-15-009-AME-001/23, leña en aja, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 200.000 Metros cúbicos	20	1	20	26464619	26464638
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA,, G-15-009-AME-001/23, prazuelos, <i>Pinus sp.</i> ; (Pino), 50.000 Metros cúbicos	5	1	5	26464639	26464643
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA, G-15-009-AME-001/23, madera en rollo, Abies sp., (Oyamel), 3,000.000 Metros cúbicos	280	7	280	26464644	26464923
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA,, G-15-009-AME-001/23, leña en aja, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 3,000.000 Metros cúbicos	200 .	1	200	26464924	26465123
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA,, G-15-009-AME-001/23, razuelos, Abies sp., (Oyamel), 1,200.000 Metros cúbicos	100	1	100	26465124	26465223

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Marzo de 2024.













OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bitácora: 15/G3-0170/04/23

Oficio Nº: DFMARNAT/2189/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas forestales.

Toluca, México, a 18 de abril de 2023

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. ANTONIO REYNA CABRERA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MÉXICO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. ANTONIO REYNA CABRERA, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Federico Ortiz Flores.- Encargado de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Lic. Mireya Salas Carrillo.- Directora General de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE).- Metepec, Méx.

Expediente y rainutario

ARC**MEEN**MMH**VVM*



